

**SEGUNDO
QUIROZ**

¡EL CONGRESISTA DEL PUEBLO!

SUSTENTACIÓN PROYECTO DE LEY N° 9895/2024-CR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LORETO EN LA PROVINCIA DE
REQUENA DE LA REGIÓN DE LORETO

Autor: Congresista Segundo Quiroz Barboza

¡SIEMPRE ^{al} lado
del **PUEBLO!**





OBJETO DE LA LEY

Créase la Universidad Autónoma de Loreto, con personería jurídica de derecho público interno y sede principal en la ciudad de Requena, provincia de Requena, departamento de Loreto.





FINALIDAD DE LA LEY

La Universidad Autónoma de Loreto tiene como finalidad:

- A. Ampliar el acceso a la educación superior universitaria en Loreto, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
- B. Fomentar la investigación científica y tecnológica orientada al desarrollo sostenible-de la región y del país.
- C. Promover la formación profesional de alto nivel con enfoque intercultural, social y ambiental.
- D. Contribuir al fortalecimiento de la identidad amazónica y al respeto por la diversidad cultural y natural.





CARRERAS PROFESIONALES

La universidad ofrecerá inicialmente las siguientes carreras profesionales, basadas en las demandas regionales:

- A. Ingeniería Ambiental.
- B. Ingeniería Agroforestal.
- C. Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- D. Enfermería.
- E. Ingeniería de Sistemas
- F. Medicina Humana
- G. Contabilidad

La oferta académica podrá ampliarse conforme a las necesidades locales, regionales y nacionales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley Universitaria N° 30220.





FINANCIAMIENTO

- A. Financiamiento de la Universidad Autónoma de Loreto provendrá de:
- B. Recursos asignados por el Gobierno Central mediante el presupuesto institucional del Ministerio de Educación.
- C. Recursos propios generados por la universidad.
- D. Donaciones, legados y cooperación internacional.
- E. Transferencias de los gobiernos regionales y municipales de Loreto





PROBLEMÁTICA

La región de Loreto, ubicada en la vasta Amazonía peruana, enfrenta serios desafíos estructurales y sociales que limitan el desarrollo educativo de su población. A pesar de su riqueza en biodiversidad y su contribución al ecosistema global, Loreto está marcada por profundas desigualdades- que afectan a sus comunidades, especialmente a las rurales e indígenas. En este contexto, el acceso a una educación de calidad es uno de los pilares más descuidados, perpetuando un ciclo de pobreza y exclusión social.





PROBLEMÁTICA

La falta de instituciones educativas adecuadas, la escasa oferta académica y la ausencia de oportunidades formativas adaptadas a las características de la región han creado barreras insuperables para miles de jóvenes. Esta problemática no solo impacta la vida individual de los estudiantes, sino que también representa una pérdida de potencial humano y un freno al desarrollo sostenible de Loreto.





CONCLUSIÓN

En resumen, la universidad ofrecerá una oferta académica adaptada a las necesidades y potencialidades de la Amazonía, formando profesionales que puedan contribuir al desarrollo local. Además, se convertirá en un centro de investigación orientado a resolver problemas regionales, como la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. La presencia de una universidad de calidad en la región también incentivará a los jóvenes a continuar su formación académica, reduciendo las tasas de deserción escolar y promoviendo una cultura de valorización de la educación.





**SEGUNDO
QUIROZ**

¡EL CONGRESISTA DEL PUEBLO!

¡SIEMPRE ^{al} *lado*
del **PUEBLO!**

